



## COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ DE JALISCO (CTC-REDD+)

### MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

Por motivo de la contingencia sanitaria por la COVID-19, acatando el protocolo en materia de salud dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Técnico Consultivo REDD+ de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM el día 24 del mes de noviembre de 2021, siendo las 11:00 horas, conforme a los siguientes objetivos y orden del día.

#### OBJETIVO:

Conocer e intercambiar información, registrar avances de las actividades relacionadas con REDD+, dar seguimiento a los acuerdos de la pasada sesión y generar insumos o recomendaciones para las dependencias involucradas.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Presentación de las y los participantes
- III. Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior
- IV. Estatus de la EEREDD en la CICC
- V. Proyecto carne libre de deforestación (Ventana B GCF Task Force), CONECTA y RIOS
- VI. Avances de salvaguardas en el Estado
- VII. Avances COP 26
- VIII. Avances LEAF COALITION
- IX. Presentación de la iniciativa de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del estado de Jalisco (LDFSJ)
- X. Preguntas y retroalimentación
- XI. Acuerdos y cierre

#### I. Bienvenida y aprobación del orden del día

Jaime Severino Romo, Presidente del CTC REDD+, dio la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Consultivo REDD+ 2021 a todos los miembros e invitados presentes. Por motivos de la contingencia sanitaria por la COVID 19, la sesión se planificó para ser desarrollada de manera virtual con el objeto de cumplir con lo establecido por los protocolos en materia de salud.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

Jaime Severino Romo expuso el orden del día propuesto para la sesión y se aprobó por parte de los miembros.

## II. Presentación de los participantes

Jaime Severino Romo agradeció a todos por su presencia y propuso hacer mención de las personas que aparecían conectadas, al escuchar su nombre, tendrían la palabra para presentarse, mencionando nombre y representación. Se manifestó la presencia de 17 miembros y 8 invitados, lo cual dio validez para llevar a cabo la sesión de trabajo.

## III. Seguimiento de Acuerdos

Juan José Llamas, Secretariado Técnico del CTC REDD+, presentó los acuerdos de la reunión anterior, señalando el cumplimiento de los mismos.

ACUERDO	ESTATUS	SEGUIMIENTO
1.- Se aprueba el cambio de suplente del Dr. Jorge Téllez López, se cambia a la Dra. Sandra Quijas por la Dra. Karen Elizabeth Peña Joya.	CONCLUIDO	21/Julio/2021
2.- Los miembros del CTC REDD+ eligen como Presidente al Mtro. Jaime Severino Romo.	CONCLUIDO	21/Julio/2021
3.- La Mtra. Carmen Gómez Lozano de la SEMADET, se pondrá en contacto con la Dra. Raquel Gutiérrez para incluir en la EEREDD+ el tema de la interfase con las plataformas nacionales.	CONCLUIDO	21/Julio/2021
4.- Se aprueba la propuesta de documento y el proceso de revisión de la nueva EEREDD+ por los miembros del CTC REDD+.	CONCLUIDO	Actualmente en proceso de diseño
5.- El Mtro. Jaime Severino Romo, miembro y Presidente del CTC REDD+, asistirá como apoyo para presentar la EEREDD+ en la sesión de GT REDD+.	CONCLUIDO	El GT REDD+ sesionó el 10 de Agosto del 2021 y Jaime Severino, como presidente del CTC REDD+ participó.  El Grupo de Trabajo REDD+ validó la versión de la EEREDD+ para que sea presentada a la Comisión Interinstitucional de acción ante el Cambio Climático (CICC) de Jalisco.
6.- Se designará a un miembro del CTC REDD+, como representante del "Comité Estatal de Biodiversidad" antes de que se realice la sesión para la instalación, en caso de que no se defina dicha representación, la atribución será del Presidente del CTC REDD+ el Mtro. Jaime Severino Romo.	CONCLUIDO	Se designó al Biólogo Francisco Javier Ochoa como representante del "Comité Estatal de Biodiversidad" que se instaló el día 27 de agosto de 2021.



V. Proyecto carne libre de deforestación Ventana B GCF Task Force), CONECTA y RIOS

Cristina Nieto mencionó que actualmente se tienen cuatro proyectos que directamente contribuyen con el modelo de ganadería sustentable del gobierno del estado de Jalisco. 1.- Carne de libre deforestación en sistemas libre pastoreo: un modelo de producción y comercialización en Jalisco. 2.-CONECTA: conectando la salud de las cuencas con la producción ganadera y agroforestal sostenible. 3.- Consolidando el modelo de producción ganadera sostenible a través de los mercados de carbono, y 4.- RÍOS- Restauración de ríos para la adaptación al cambio climático.

Marina Álvarez explicó el proyecto de Carne de libre deforestación en sistemas libre pastoreo, detalló que tiene una duración de dos años con vigencia hasta junio 2023. El objetivo de dicho proyecto es consolidar el modelo de ganadería sustentable del Estado de Jalisco para reducir la degradación y deforestación de los bosques y selvas, el financiamiento proviene del gobierno noruego (NORAD) por conducto del GCFTF y vigilado por PNUD, el socio implementador es FONNOR.

Los resultados esperados son: 1.-Asegurar los activos públicos para la consolidación del sistema de intervención para la producción ganadera sustentable de libre pastoreo, 2.-Desarrollar la ruta para la comercialización de carne de libre pastoreo proveniente de áreas libres de deforestación, 3.-Establecimiento de alternativas para generar ingresos ligados a la producción de carne libre de deforestación, 4.-Proyectos productivos articulados para la reducción de las desigualdades de género y la conservación de la biodiversidad, 11 productos y 32 indicadores. En los 4 resultados se maneja transversalmente el tema de salvaguardas sociales y ambientales de PNUD.

Cristina Nieto explicó que el proyecto CONECTA recibe fondos del Global Environment Facility (GEF) a través del banco mundial, liderado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), en Jalisco arranco en julio de 2021 por medio de FONNOR y concluye en 2026. El Objetivo del proyecto CONECTA es mejorar la gestión integrada del paisaje y promover prácticas productivas climáticamente inteligentes en 15 cuencas en Jalisco, Veracruz, Chihuahua y Chiapas. Dentro del Estado de Jalisco se ubican 5 de las 15 cuencas, con área de intervención en (Río El Tuito, Río Las Juntas, Río Cuale, Río Pitillal y Río Ameca-Mascota).

CONECTA se alinea al modelo de ganadería sustentable de Jalisco, a través de sus componentes promueve el fortalecimiento de capacidades y acciones de conservación y restauración vinculadas con producción ganadera y agroforestal



sostenible. Con los proyectos carne libre de deforestación y CONECTA se permitirá establecer sinergias para fortalecer capacidades que impulsen la comercialización de carne libre de deforestación.

Los componentes del proyecto CONECTA son: 1.- Desarrollo y promoción del manejo integrado del paisaje, 2.- Fortalecimiento de habilidades de negocio para la ganadería y agroforestería, 3.- Conservación, restauración e implementación de prácticas climáticamente inteligentes en paisajes ganaderos y agroforestales y 4.- Coordinación del proyecto, colaboración y gestión del conocimiento. Los componentes 2 y 3 serán convocatorias abiertas que se difundirán ampliamente en la región para que diversos actores puedan implementar acciones de fortalecimiento de capacidades en la ganadería, agroforestería y/o para la implementación de acciones de conservación.

El proyecto RIOS es el primer proyecto que recibe fondos por el GREEN CLIMATE FUND, y también está liderado por el INECC y FMCN, implementado por FONNOR en Jalisco en la cuenca de Ameca-Mascota. El objetivo del proyecto RIOS es incrementar la capacidad de adaptación en cuencas vulnerables al cambio climático a través de la restauración y conectividad fluvial.

Edith Rojas comentó que respecto a las convocatorias mencionadas ¿Dónde son publicadas? ya que por parte del INIFAP existen investigadores que pudieran atenderlas.

Cristina Nieto respondió que las convocatorias tanto de CONECTA y RIOS serán publicadas el próximo año 2022 a través de la página de FONNOR ([www.fonnor.org](http://www.fonnor.org)).

Jovanka Spiric ¿Existe alguna razón en particular al hablar sobre ganadería-agroforestería y porque no se le llama silvopastoril?

Marina Álvarez respondió que respecto al proyecto carne de libre deforestación se habla totalmente de sistemas silvopastoriles, tal vez no se mencionó como tal cuando se abordó el tema de ganadería sustentable, pero si se están abordando estos arreglos.

Javier Ochoa ¿Cómo están vinculando los temas expuestos y SEMADET con la SADER Estatal y Federal?

Marina Álvarez respondió que el proyecto carne de libre deforestación se gestionó y bajo el recurso a través de SEMADET. En todos los elementos y etapas del proyecto existe una vinculación con SEMADET y SADER Jalisco, ya que se necesita asociar las acciones ambientales y productivas.

Salvador Anta ¿Existe una relación con problemas de depredación de felinos silvestres en el proyecto?

Cristina Nieto respondió que FONNOR también cuenta con un proyecto llamado Manejo Integrado del Jaguar en el Occidente (MIJO) donde se trabaja la sensibilización sobre el conflicto jaguar-ganado, vinculando temas entre proyectos.

Marduck Cruz mencionó que de manera operativa en la región, se trata de vincular a la gente de SADER Jalisco, con las actividades agro-silvopastoriles mismas que se ven impulsadas desde la emisión de reglas de operación, pero también es importante que SADER Federal se involucre ya que no presenta mucha participación en estos temas.

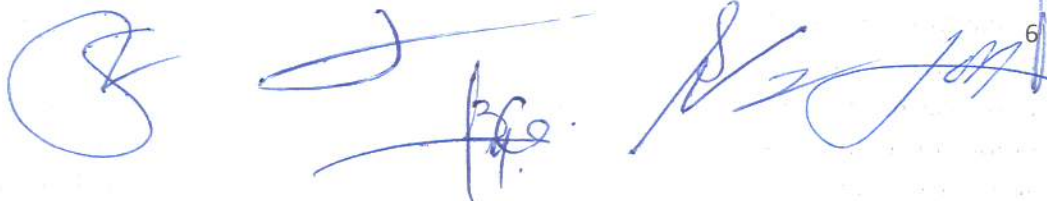
Juan José Llamas expuso que si se desea impulsar los sistemas silvopastoriles se debe de tener la planta lista. A través de FIPRODEFO se tienen viveros forestales en el estado con una producción alrededor de 500,000 plantas listas para impulsar las prácticas agro-silvopastoriles.

#### VI. Avances de salvaguardas en el Estado

Gisela Hernández mencionó que la actual LGDFS tiene un capítulo específico en el tema de salvaguardas, el capítulo dos a pesar de que habla de salvaguardas, el elemento o la figura que se estableció por parte del legislador es el marco de implementación y cumplimiento de salvaguardas, el cual surge ante el avance sobre el sistema de información de salvaguardas como uno de los requerimientos que establece la Convención para que el país pueda implementar el mecanismo REDD+. Dentro de los elementos faltantes se encuentra el desarrollo de la regulación a través del reglamento que todavía no se realiza, para definir cómo va a funcionar a través de sus componentes.

Dentro de los avances en el subcomité de salvaguardas en el Estado de Jalisco se han realizado algunos trabajos en el tema donde destacan, la actualización EEREDD+ (que consolida el componente de salvaguardas y transversalización del mismo), la integración y trabajo activo del CTC-REDD+ Jalisco, la integración de grupos técnicos e institucionales y la integración de información y coordinación con la federación para alimentar el SIS (este fue un trabajo que se realizó con el grupo institucional de salvaguardas dentro de la SEMADET para mandar información a la CONAFOR sobre la actualización e implementación de 29 de líneas de acción reportadas del Plan Estatal de Salvaguardas, mismas que se encuentran en revisión por parte de la CONAFOR).

El Estado está desarrollando estrategias con el objeto de coordinar nuevas opciones para reportar y asegurar el abordaje y respeto de las salvaguardas en el territorio.



Para ello se ha presentado ante el Estado, la experiencia del proyecto MDE con relación a sus instrumentos de salvaguardas. El proceso consiste en la construcción, consulta, retroalimentación y validación de los Planes de Manejo Ambiental que son el instrumento de implementación de salvaguardas a nivel proyecto.

Atribuyó que con la presentación de la herramienta a la SEMADET, se ha decidido colaborar para poder transferir los conocimientos para el uso de esta herramienta y hacer una actualización y adecuación en cuanto al alcance de la misma, buscando poder implementarla a nivel regional, para lo cual se encuentra en proceso la suscripción de un convenio de colaboración. Posteriormente se realizará el ejercicio de adecuación de la herramienta y la identificación del área donde se va a implementar, con un proceso de socialización y apoyo técnico por medio del CTC REDD+ y su subcomité técnico de salvaguardas, y se realizará una presentación de resultados sobre esta adecuación e implementación.

Carmen Gómez Lozano agradeció a Gisela Hernández por la orientación y acompañamiento en el llenado del reporte que se envió a CONAFOR oficinas centrales para actualizar el sistema de información de salvaguardas. Al respecto el tres de noviembre se envió la información a Eder Larios de CONAFOR centrales, sobre el cumplimiento y abordaje de salvaguardas en Jalisco, no se ha recibido ninguna respuesta. Se puso a consideración del CTC REDD+ un acuerdo donde la CONAFOR pueda enviar al CTC REDD+ el documento donde se integró la información de salvaguardas que reportó el Estado de Jalisco.

Primitivo González mencionó que con la implementación de la herramienta de salvaguardas les ha favorecido como experiencia, ya que el Banco Mundial es muy exigente respecto a las normas e insumos.

José Eliazar Martínez mencionó que este proceso ha fortalecido en cuestiones administrativas y honestas, porque los recursos tienen que ser aplicados de manera eficiente, contemplando detalles como protección del personal, efectos adversos a la naturaleza por nuestros actos y la manera de mitigarlos.

Gisela Hernández mencionó que la herramienta sólo funciona si se hace un proceso participativo con la comunidad para validar, retroalimentar y mejorar el resultado que ofrece la herramienta.

#### VII. Avances COP 26

Sofía Hernández mencionó que actualmente el Estado de Jalisco es buscado como un referente ante la lucha contra la deforestación, la internalización de cadenas productivas de valor sostenible y las innovaciones propuestas a la política pública.

En la COP 26 celebrada del 01 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Jalisco contó con la participación de CGEGT, SEMADET e IMEPLAN, participando en 18 paneles como speaker, 18 reuniones bilaterales con aliados internacionales y 8 eventos de networking, resaltando que la agenda forestal fue uno de los temas más comentados en los espacios.

Se está haciendo un esfuerzo para posicionar a Jalisco y poder hacer vínculos con aliados en este tipo de eventos internacionales, para conocer más sus experiencias y poder gestionar mayor financiamiento climático o cooperación técnica para los proyectos.

Uno de los grandes temas que se vieron en la COP 26 para Jalisco fue el premio que recibió la ciudad de Guadalajara, en la categoría de UN Climate Leaders Awards 2021 con el lanzamiento del plan metropolitano, donde se resalta el mecanismo de trabajo conjunto entre municipios y diversos sectores. Dentro de los temas más mencionados en los paneles, se presentó el de alianza empresarial por el clima.

Se presentaron instrumentos de presupuesto de carbono con rutas estatales por sectores para poder avanzar hacia la descarbonización y la agenda contra la lucha contra la deforestación y degradación. Participar en la COP es ir adquirir compromisos y gestionar que los proyectos que están en implementación, puedan avanzar y tengan la cooperación técnica y de financiamiento que se va requiriendo.

Jalisco gestionó la firma de convenios de colaboración, se sumó a declaratorias y compromisos, como: Campaña "Race to zero", declaración de Glasgow sobre el precio al carbono, declaración de Edimburgo sobre el marco de biodiversidad y el Convenio con Resilient Cities Network. Además presentó los proyectos vinculados a la agenda de REDD+ donde resaltan los temas GCF Task Force, Regions4, Marco de la biodiversidad y la presentación de cadenas productivas libres de deforestación.

Reiteró que existe un posicionamiento de Jalisco hacia afuera para todas las agendas mencionadas, ya que fue muy interesante que un secretario de medio ambiente de California con una responsabilidad de 26,000 personas a su cargo, se acercó al secretario de Jalisco Sergio Graf para observar toda la agenda en el manejo de incendios.

Junto con la Comunidad Climática Mexicana (con WRI e ICM), el equipo de Jalisco facilitó y acompañó la participación de los representantes estatales de: Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Sonora y Yucatán. Jalisco fortaleció su posicionamiento como líder climático en el entorno nacional e internacional. En nuestro país, Jalisco coordina el grupo de trabajo de cambio climático de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE); además de ser vocal de su mesa



directiva y miembro del Comité Ejecutivo de la Comunidad Climática Mexicana (CCM).

En el entorno global, Jalisco es Vicepresidente de las Américas en Regions4, miembro del Comité Ejecutivo del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF Task Force), y miembro del Comité Asesor de Gobiernos Subnacionales del Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas.

Santiago Machado mencionó que le llama la atención la iniciativa de la Alianza Empresarial por el Clima, y expresó que sería favorable vincular por medio de esta plataforma a la agroindustria y fortalecer a REDD+ en los temas de sistemas productivos, cadenas de comercialización y de nuevos mercados explorando esta iniciativa, y poder trabajar los esfuerzos que se están desarrollando a nivel de campo con las empresas de la agroindustria.

Sofía Hernández mencionó que respecto a lo que comentó Santiago Machado, ya se encuentra dentro la Cámara de la Industria Alimentaria de Jalisco (CAJ) y se desea sumar cúpulas, cámaras, asociaciones así como empresas, ya que estas adquieren mayor relevancia. Cada empresa al sumarse tiene la obligación de hacer al primer año su inventario de emisiones, y en el segundo año proponer su ruta de descarbonización con objetivos basados en ciencia.

#### VIII. Avances LEAF COALITION

Luis Casillas mencionó que Jalisco aplicó a la llamada de propuestas de la coalición LEAF, la cual es una organización internacional que tiene el objetivo colocar un billón de dólares como financiamiento para la conservación de bosques tropicales para la reducción de emisiones.

Jalisco entró como jurisdicción, y se presentó una respuesta positiva con un compromiso bajo de entrega de reducción de emisiones con un proyecto de 5 años. Se recibió la solicitud de Emergent (organización coordinadora de coalición LEAF), donde se solicitaba a Jalisco si se podría poner en su oferta, se le informó que sí. Jalisco aparece en la oferta de la coalición LEAF donde ya existen empresas compradoras interesadas, sin embargo, todavía no se pueden hacer transacciones ya que se necesita la autorización de la federación. Para el momento de aplicación se contó con la autorización de la CONAFOR.

Actualmente se está trabajando con un memorándum de entendimiento con Emergent, el cual no es vinculante, es un acuerdo voluntario donde se establecen los compromisos e intenciones de cada una de las partes para desarrollar los proyectos que van a permitir la certificación de las reducciones propuestas por Jalisco.





En este momento el memorándum de entendimiento se encuentra en cancillería porque debe de tener la aprobación de la Secretaría de Relaciones Exteriores para poder hacer la firma del evento e iniciar con los procesos de evaluación de los proyectos forestales que se van a utilizar para ofertar las reducciones que se metieron en la propuesta.

**Gisela Hernández** ¿Ya se tiene claro un calendario de actividades relacionado al tema de mecanismo de distribución de beneficios?

**Luis Casillas** respondió que se está por realizar una consultoría de la mano de unos aliados para diseñar el sistema de distribución de beneficios.

**Jaime Severino** ¿Cuál es el periodo que se ofreció para la reducción de emisiones?

**Luis Casillas** respondió que el calendario que se ofreció es de 2021-2026, sin embargo están pendientes diversas cosas y se puede ir modificando. En el memorándum de entendimiento con Emergent viene la posibilidad de extender el plazo, si existe acuerdo entre las partes.

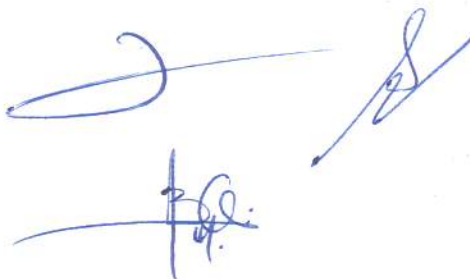
**Santiago Machado** ¿Para llevar a cabo estas transacciones se contemplan o consideran protocolos específicos?

**Luis Casillas** respondió que la coalición LEAF tiene la característica que garantiza un precio por tonelada de diez dólares. El protocolo de transacción faltaría diseñarse, ya que entraría el sistema de distribución de beneficios, además se debe crear una entidad acreditada para recibir el apoyo.

**Jaime Severino** ¿Es pública la propuesta que se hizo?

**Luis Casillas** respondió que aún no, pero en la página de la coalición LEAF (<https://leafcoalition.org/es/>) se tiene a Jalisco como jurisdicción elegible. Además presenta información valiosa para las empresas interesadas que buscan hacer transacciones.

**Gisela Hernández** mencionó que ahorita el estatus de esta negociación es muy prematuro y seguramente en el siguiente año se pueda observar mayor claridad en términos de acuerdo comercial, el mecanismo de distribución de beneficios etc. Lo cual será muy interesante para que a través de CTC REDD+ se pueda apoyar y acompañar este proceso.



IX. Presentación de la iniciativa de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco (LDFSJ)

Karen Rodríguez expuso que en el año 2020 se suscribió un convenio de colaboración entre la CONAFOR y SEMADET para la elaboración de una propuesta de reforma legal en materia forestal, a partir del cual: se fue realizado un diagnóstico inicial sobre la problemática forestal en el Estado, además se fue informando al Consejo Forestal del Estado sobre el inicio del proceso de consulta y de encuestas. Se inició el proceso de consulta pública mediante la realización de una encuesta a los actores involucrados y como resultado de estos ejercicios se pudo realizar una propuesta de ley forestal para el Estado, cabe mencionar que a través de POLEA se logró una alianza con el gobierno canadiense, obteniendo financiamiento para continuar con el proceso consulta pública.

Los resultados que se obtuvieron por medio del diagnóstico y consulta presentaron que las principales problemáticas en el Estado de Jalisco son: Baja productividad de terrenos forestales y temporalmente forestales, degradación de bosques y selvas por ganadería extensiva, deforestación de bosques y selvas para establecimiento de pastizales, deforestación por apertura de áreas de cultivos, degradación por extracción de madera y no maderables para autoconsumo, degradación de bosques y selvas por extracción ilegal de madera y no maderables para el mercado, incendios forestales, deforestación y degradación para el establecimiento de asentamientos humanos e infraestructura.

De acuerdo al diagnóstico de la ley vigente se esclarece que ha estado presente pero no se ha ejecutado, ya que ha sido como una reproducción de la LGDFS de la federación y no se cuenta con un reglamento que facilite el proceso de implementación. Además existen algunas facultades de regulación y sanción que son de la federación, y los municipios no tienen competencias muy claras, lo que se requiere es hacer una actualización para hacer una alineación con los instrumentos internacionales actuales, donde se pueda tener una ley concreta que identifique acciones claras para poder atender la problemática ambiental y deje muy claro las competencias tanto de municipios como del Estado.

Elsa Suarez comentó que el equipo de Política y Legislación Ambiental (POLEA) está apoyando el proceso de socialización. POLEA es una asociación de la sociedad civil la cual busca facilitar el diálogo multiactor e interinstitucional principalmente en el diseño de proyectos ambientales y sociales, en temas relacionados con cambio climático, energía, biodiversidad y bosques.

El objetivo principal de este proceso es recabar información técnica de expertos, expertas que conforman el sector forestal, y opiniones de la sociedad civil



organizada y la ciudadanía en general relativas a (El marco legal nacional e internacional, las políticas vigentes del Gobierno del Estado de Jalisco y las necesidades y retos actuales del sector forestal), con el fin de que sean incluidas en la propuesta de actualización de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.

La metodología de socialización está compuesta de tres etapas (1.- Realización de entrevistas con actores clave del sector forestal, 2.- Desarrollo y difusión de un sitio web para participación abierta, 3.- Estrategia de comunicación e incidencia), con el fin de lograr sistematizar e integrar los insumos a la iniciativa de ley.

Salvador Anta mencionó que por parte de POLEA, se está facilitando el proceso para que SEMADET vaya construyendo esta reforma a la ley tratando de participar en todos los eventos y foros disponibles.

Gisela Hernández ¿También están contemplando o ven viable establecer alguna regulación en esta ley, que cubra algunos vacíos relacionados con temas de transacciones de emisiones reducidas?

Karen Rodríguez respondió que precisamente es uno de los aspectos importantes que se buscan implementar con la actualización de la ley Estatal. Además, POLEA va apoyar con la realización de un primer borrador del reglamento.

Para las entrevistas que está haciendo POLEA, se les envió un correo para participar en este proceso a diversos actores que son miembros del CTC REDD+, por lo cual se les invita a manifestar su experiencia para mejoras de la iniciativa de ley.

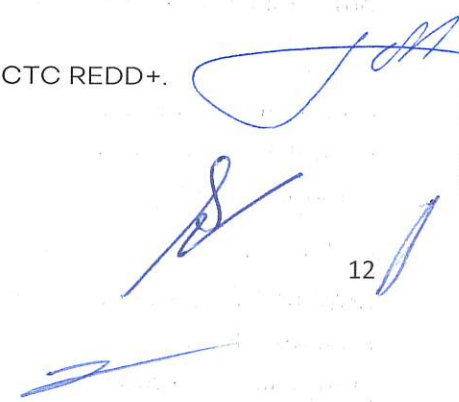
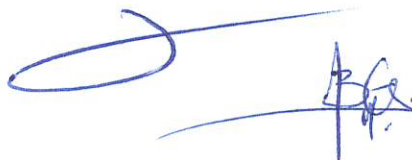
Jaime Severino mencionó que como CTC REDD+ se podría participar con retroalimentación individual al borrador o tener una sesión para discutir un punto en específico a través del Subcomité Políticas Públicas y Marco Legal para REDD+.

Gisela Hernández mencionó que se pueden realizar ambas actividades que mencionó Jaime Severino, y si es posible puedan enviar el borrador para revisión retroalimentación y posteriormente poder tener una sesión para tratar dicho tema.

#### X. Preguntas y retroalimentación

Arturo Balderas expuso a consideración de los miembros la aprobación de cambio de suplente, designando a la Ing. Daniela Irazoqui.

Se aprobó dicha solicitud por parte de los miembros del CTC REDD+.



XI. Acuerdos y cierre

1. FONNOR compartirá las convocatorias del componente 2 y 3 del proyecto CONECTA con el equipo del secretariado técnico de la SEMADÉT para hacerlo llegar a los integrantes del CTC REDD+.
2. El CTC REDD+ Jalisco, a través de la SEMADÉT como Secretario Técnico, solicitará a la CONAFOR que comparta el documento donde se integró la información de salvaguardas que reportó Jalisco.
3. Los miembros del CTC REDD+ participarán en la retroalimentación de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco estableciendo una reunión con el Subcomité de Políticas Públicas y Marco Legal para REDD+ en la segunda semana de diciembre para revisión puntual.
4. La Mtra. Carmen Gómez Lozano compartirá a los miembros del CTC REDD+, la presentación que se realizó ante el GT REDD+ sobre la EEREDD+.
5. Se aprueba el cambio de suplente del Dr. Arturo Balderas Torres, designando a la Ing. Daniela Irazoqui.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del CTC REDD+ Jalisco, siendo las 13:15 horas, del día 24 de noviembre de 2021, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron.

La grabación de la sesión está pública en la siguiente liga:






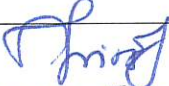
<http://app.semadet.jalisco.gob.mx/redd/ctc/>

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO REDD+ JALISCO

 <b>Arturo Balderas Torres</b> Director del Centro de Investigación y Proyectos en Ambiente y Desarrollo (CIPAD)	 <b>Felipe De Jesus Becerra</b> Presidente Del Consejo Directivo del Comité Estatal Sistema Productivo Apícola de Jalisco A.C.
<b>Fernando Gabriel Cinco Castellanos</b> Director de la Escuela de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, (UAG)	 <b>Fernando Güitrón Guzmán</b> Secretario del Comité de Producción de los Recursos Naturales Sierra Occidente A.C.

 <b>Francisco Javier Ochoa Covarrubias</b> Director de la Sociedad para la Investigación y el Aprovechamiento de la Fauna Silvestre (SIAFASE)	<b>Gabriel Castro Robles</b> Representante Legal de la Organización Agrícola Verde de Occidente, S.P.R. de R.L.
<b>Gabriel Guadalupe Castro C.</b> Presidente del Consejo Directivo Fundación Produce Jalisco A.C.	 <b>Gisela Hernández Ángeles</b> Safeguard Specialist DGM Rainforest Alliance
<b>Ignacio Tovar Cortés</b> Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales (AMPF) A.C. Sección Jalisco	 <b>Jaime Severino Romo</b> Socio y Representante Legal de Menos Dos Grados Consultores
 <b>Dra. Karol E. Peña Joya en</b> Jorge Téllez López Rector UCOSTA <i>representación</i> Universidad de Guadalajara	 <b>José María Michel Fuentes</b> Consultor Independiente
 <b>José Santiago Machado Macías</b> Proyecto Landscale Rainforest Alliance	 <b>Juan José Del Toro Madrueno</b> Representante del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG)
 <b>Paola Bauche Petersen</b> Directora Ejecutiva del Fondo Noroeste A.C.	 <b>Pedro Méndez Guardado</b> Profesor Investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad De Guadalajara



 <b>Primitivo González Mendoza</b> Presidente del Ejido La Manzanilla	 <b>Quetzalpilli Robles Saray</b> Prestadora De Servicios Técnico Forestales Independiente
<b>Raquel Gutiérrez Nájera</b> Presidente del Instituto De Derecho Ambiental A.C.	 <b>Roberto Michel Sandoval</b> Socio Fundador y Asesor Técnico de la Consultoría Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria (CONSAEFA) S.C.
 <b>Toribio Quintero Moro</b> Asesor y Prestador de Servicios Técnicos Forestales	 <b>Mario Chávez Sánchez</b> Representante Legal de la Organización Servicios Agroforestales de Occidente S.C.
 JOVANKA SPIRJC <i>en Representación</i> <b>Miguel Ángel Salinas Melgoza</b> Investigador del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental UNAM	<b>Juan José Llamas Llamas</b> Secretariado Técnico del CTC REDD+ Director General de Recursos Naturales Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)
Octaviano Diarchemo Unión de Pueblos Originarios A.C.	Luis Fernando Márquez Pérez Director Centro Articulador del Sector Forestal de Jalisco Representante: Cynthia Gre Pacheco Prieta
Selene Bocanegra Flores por parte de la Promotora de Desarrollo Forestal Jalisco invitado permanente	

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there are significant differences in the way that different departments handle their data, which can lead to inconsistencies and errors.

4. The fourth part of the document discusses the implications of these findings. It suggests that a more standardized approach to data collection and analysis is needed to improve the accuracy and reliability of the financial statements.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive review of the current data collection and analysis processes, and for the implementation of a new, more standardized system.

6. The sixth part of the document discusses the challenges associated with implementing a new system. It notes that there will be a need for significant training and support for the staff involved in the process.

7. The seventh part of the document provides a detailed description of the proposed new system. It outlines the key features and benefits of the system, and explains how it will be implemented.

8. The eighth part of the document discusses the expected outcomes of the implementation of the new system. It suggests that the system will lead to improved accuracy and reliability of the financial statements, and to a more efficient and effective data collection and analysis process.

9. The ninth part of the document provides a final summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive review of the current data collection and analysis processes, and for the implementation of a new, more standardized system.

10. The tenth part of the document provides a final summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive review of the current data collection and analysis processes, and for the implementation of a new, more standardized system.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

12. The twelfth part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

13. The thirteenth part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there are significant differences in the way that different departments handle their data, which can lead to inconsistencies and errors.

14. The fourteenth part of the document discusses the implications of these findings. It suggests that a more standardized approach to data collection and analysis is needed to improve the accuracy and reliability of the financial statements.

15. The fifteenth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive review of the current data collection and analysis processes, and for the implementation of a new, more standardized system.

16. The sixteenth part of the document discusses the challenges associated with implementing a new system. It notes that there will be a need for significant training and support for the staff involved in the process.

17. The seventeenth part of the document provides a detailed description of the proposed new system. It outlines the key features and benefits of the system, and explains how it will be implemented.

18. The eighteenth part of the document discusses the expected outcomes of the implementation of the new system. It suggests that the system will lead to improved accuracy and reliability of the financial statements, and to a more efficient and effective data collection and analysis process.

19. The nineteenth part of the document provides a final summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive review of the current data collection and analysis processes, and for the implementation of a new, more standardized system.

20. The twentieth part of the document provides a final summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a comprehensive review of the current data collection and analysis processes, and for the implementation of a new, more standardized system.